

NOTA DE PRENSA N° 24 - 2014-CG/COM

Contraloría realizará más de 100 acciones de control en la región Áncash y refuerza labor con nueva oficina regional



Huaraz, Áncash.- Con el propósito de fortalecer la fiscalización del uso de recursos públicos en el departamento de Áncash, la Contraloría General de la República ha programado realizar 112 acciones de control en las dependencias del gobierno regional, gobiernos locales provinciales y distritales, entre otras instituciones públicas de la región.

A esta medida se suma la creación de la Oficina Regional de Control Chimbote – ORC Chimbote, cuya creación se oficializó hoy en el diario oficial El Peruano. La nueva sucursal del Organismo Superior de Control permitirá incrementar el control, y contar con una unidad del Sistema Nacional de Denuncias-SINAD que recibirá las denuncias de la ciudadanía.

Por lo pronto, el Vicecontralor General, Edgar Alarcón Tejada, informó que se ha detectado indicios de delitos de corrupción en **ocho obras** del Gobierno Regional de Áncash como producto de la acción de control en marcha para determinar si los recursos públicos se utilizaron de acuerdo a los procesos de abastecimiento y ejecución de obras vigente.

Los casos se refieren a obras de rehabilitación y conservación de carreteras, mejoramiento y ampliación de sistemas de alcantarillado, mejoramientos de servicios de salud, entre otros.

Acciones realizadas

El Vicecontralor informó que la auditoría realizada a la gestión de las entidades públicas de Áncash, a la gestión de los años 2012-2013, detectó 2 470 responsabilidades administrativas, civiles y penales que involucran a 902 funcionarios o servidores públicos.

Asimismo, en el período 2010-2013, la Contraloría realizó en el departamento de Áncash 345 acciones de control a nivel del gobierno regional (151), gobiernos locales (126), proyectos de inversión (5), universidades (29) y empresas públicas (34).

El dato

En la región Áncash existen 248 entidades públicas que manejan un presupuesto superior a los 3 mil millones 786 mil nuevos soles, y recibe ingresos por canon por más de mil millones 884 mil (cifras del año 2013).

Huaraz, 22 de mayo de 2014.